

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.609-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 165 § Sábado 1 de Diciembre de 1934

Informaciones comentadas

Va a cesar la exportación de hombres

Por DIONISIO PEREZ

Causas de orden público y de orden económico van creando en países tan abiertos a extranjeros de todas razas, como Francia, la opinión xenofóbica que ha revelado el ministro de Trabajo en unas declaraciones recientes. «No autorizaré», ha dicho, «un solo contrato de trabajo más, que sirva para traer un obrero de otro país, habiendo tantos franceses en paro forzoso». De esta negativa a autorizar la inmigración de trabajadores, caso por caso, a repudiar a los que ya están instalados, contingente a la mano de obra como se contingentan las mercancías en las aduanas, no hay más que un paso; mejor dicho, unos cuantos discursos, unos cuantos artículos periodísticos y la presentación a las Cámaras de un proyecto de ley.

No existe un censo efectivo y verdadero de los españoles emigrados en Francia, pues sabido es que las listas de los consulados son incompletas. Cálculos demasiado prudentes y comedidos hacen ascender la colonia española en Francia a doscientos mil individuos; posiblemente la cifra es mucho mayor. Todo el antiguo Rosellón, la Cataluña francesa, mantiene con españoles casi exclusivamente, su agricultura y su comercio minorista. Numerosos oficios están servidos únicamente por españoles. En la Vasconia francesa, a través de las Landas, en todo el valle del Garona, que nace en el Pirineo español, muestra colonia también es numerosísima. Perpiñán, Tolosa y Burdeos tienen barriadas enteras habitadas, casi exclusivamente, por nuestros compatriotas, que contribuyen, como en el Norte los polacos y en Saboya y el Bajo Rodano los italianos, a mantener la cifra de natalidad francesa, en perpetuo decrecimiento.

Las luchas políticas en España, antes y después de la guerra europea, y, singularmente, la disminución de las emigraciones tradicionales a América, han llevado a Francia esa muchedumbre de españoles, que ahora comienzan a sentir la hostilidad de un pueblo, que antes compartía gustosamente su bienestar con los extranjeros, y hoy se siente exacerbado por la pertinencia de la crisis económica y por encendidas predicaciones nacionalistas.

Aun sin haber llegado Francia a legislar sobre la proporcionalidad y reparto de trabajo entre extranjeros y nacionales, ni hacer recuento de los inmigrantes que pasan sus fronteras, los obreros españoles especializados en diversas industrias y los artistas, singularmente músicos y danzarines que trabajan en París, viven sometidos a tareas rigurosas físicas y policíacas, que sucían con el regreso a la patria, como una liberación misericordiosa, sin advertir que aquí les aguarda la crisis económica, que tiene en paro forzoso a setecientos u ochocientos mil obreros españoles, que en otras circunstancias mundiales, hubieran buscado remedio a su desdicha, emigrando también y continuando la historia centuriada de la raza.

Considerando el hecho desde aquí, desde el solar nativo, desde el centro o punto de partida de esta dispersión por el mundo, y considerando con criterio o visión de economistas, nos ofrece la realidad de que España ha perdido una de las más valiosas exportaciones que tenía; exportación que se nos recompensaba o pagaba con buenos dineros y que, además, nos daba paz en tierras remotas y difundía el temple, el espíritu de hispanidad por otros países y representaba, firmemente, una continuidad histórica. La emigración era, en suma, la exportación del mejor producto que se fabricaba en España; el hombre con su habla clara y sonora, con su esfuerzo decidido, con su alegría espiritual... Sal del mundo, se llamó en alguna ocasión al emigrante hispano.

Fué, además, la primera exportación que quedó sometida a las funestas tutelas del Estado. Doctrinarios y teorizantes sin seso, comenzaron a invigilar y a predicar que aquella salida de hombres que iban en busca de la Fortuna a la buena de Dios era como una herida abierta en el costado de la Patria, como una sangría sueña y que aquellos hombres, empleados en la recolonización del propio territorio, pudieran restaurar la pérdida grandeza de España. A estos arbitristas, que surgían como hongos en los partidos políticos, necesitados de programas, se unieron los sentimentales. La emigración era, en los buques mal acondicionados y en los países de destino, una trata inhumana, como la negrera de antaño, como otras que perduran en plena civilización cristiana.

Frustró de estas predicaciones fueron dos órdenes de leyes y dos organizaciones nuevas en el Estado y dos lechigadas de burocratas nuevos. De un lado la colonización interior, la recolonización que no hizo Isabel la Católica por haberse descubierto las Indias Occidentales, y de otro la protección de los aventureros, que desde el siglo XVI nació había crecido necesaria. Hasta en los pasillos del Congreso y del Senado se canturreaba la vieja copla antiemigracionista:

«Las Indias aquí las tienen, si quisieran trabajar...»

mientras que se votaban millones y millones para realizar los proyectos co-

lonizadores de Gasset, González Besada y Vizconde de Eza, y si no millones, centenares de miles de pesetas para el Consejo Superior de Emigración, para las Inspecciones de Emigración, para el Tesoro del Emigrante, cachivaches burocráticos que encarecieron la emigración y la dificultaron dando el primer golpe mortal a aquella gallina de huevos de oro; cachivaches que aún subsisten bien agarrados al presupuesto, mientras que han sido abandonadas las colonias artificiales creadas en la Península por políticos envidiosos de la gloria de Olavide, el colonizador de Sierra Morena.

Y he aquí, ahora, cuando de Cuba y de la Argentina, de Méjico y del Perú, de Chile y de los Estados Unidos núcleos de españoles, sometidos a contingente de trabajo, acorralados por la crisis económica, hostilizados por la animadversión nacionalista, como en Francia, piden a España que los repatrien. La Sociedad de las Naciones, con nuestro asentimiento y nuestra cooperación, envía al general Browne a América del Sur para que prepare el traslado a comarcas lusitanas e hispanicas de los asiáticos del Irac; treinta mil, nada menos, de momento, entregados a la explotación de la «Paraná-Plantations Limited», dueña de territorios tan extensos como España, y yaquí, por añadidura. Y allá va también el ex ministro de Agricultura de Austria, Andreas Thaler, con centenares de campesinas para crear colonias agrícolas en los afluentes del río de La Plata. Y allá van japoneses (22.310 se instalaron en 1933 y para 1934 ha sido autorizada la entrada de 27.000) y rusos blancos y libaneses y judíos alemanes creando un régimen de trabajo abaratao, que no sólo desplazará nuestra emigración, sino que hará innecesaria e imposible nuestra exportación de frutos de la tierra y mercaderías de las fábricas...

Y, entre tanto, aquí, con seiscientos mil obreros en paro, se pide al Estado que intente nuevas recolonizaciones interiores y derrame millones a voto y cree nuevas oficinas y siga contrayendo deudas, que no hemos de pagar las generaciones actuales.

Prohibida la reproducción.

MAL COMPañERISMO

Con motivo de una denuncia presentada por el diputado señor Fernández Castillejo sobre irregularidades en la tramitación de la Ley de jubilaciones forzosas de catedráticos de No. m. e. ha sido nombrado un secretario de la Cámara instructor del expediente que ponga en claro si hubo acto o un error del oficial de Secretaría que no transcribió la reunión en la cual la Comisión correspondiente dictaminó sobre ella.

Reputamos que con ser el procedimiento importante no lo es tanto como el fondo del asunto que el señor Fernández Castillejo trata de aclarar en una nota entregada a los periodistas, y de la cual son estos párrafos.

El diputado y Director general entonces de primera enseñanza señor Llopes, sin reparar por motivos de delicadeza en que él era catedrático de la Normal, fué el iniciador y tramitador oficial de una ley por la que se separó del escalafón sin justa causa y sin expediente a 33 catedráticos de Normales. Todos, o casi todos, eran más antiguos que él beneficiándose por tanto, con la corrida de escalas en los cuéullos y los ascensos correspondientes. Y que no tuvo en cuenta el señor Llopes la situación de violencia en que colocaba a dignísimas personas, ajenas a su iniciativa, que ocupaban más elevados cargos y que tenían parientes a quienes afectaba la reforma. La ley era inconstitucional, persecutoria despojadora de derechos e innecesaria, ya que si existían y éste era el pretexto en virtud de una reforma también hecha por el señor Llopes, 33 profesores, las leyes de Estado ya prevenían el caso, debiendo pasar reglamentariamente los que excedían a situación activa y temporal de excedentes. La ley cuyo proyecto fué leído en las Cortes el 23 de Agosto de 1932, dándose cuenta del dictamen al día siguiente, y aprobada sin discusión el día 25 definitivamente, el 26 tuvo una tramitación por la Mesa de las Cortes reglamentaria y correcta, pero de una rapidez desasosombrosa, siendo raro, dado su volumen y carácter extraño, que ningún diputado lo formulara el más mínimo reparo. Esto induce a pensar pasase desapercibida, o de «mogollón» como el propio Sr. Llopes parece se jactó después de haberla «pasado».

Huelga todo comentar a estos párrafos. El secretario señor Taboada dirá en las diligencias lo que ocurrió en aquel tiempo y ya veremos si el señor Llopes consigue demostrar que es catedrático de Madrid en virtud de la correcta sujeción a las Leyes y a la solidaridad de los compañeros.

ALVAREZ DE LEON
En quinta página,
ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Instrucción Pública

Gratitud

Entre las diversas excursiones y visitas a centros fabriles e industriales de la ciudad, que la Graduada aneja a la Normal viene realizando con sus alumnos, ninguna tan rica en emociones, sugerencias y atractivos como la que en la tarde del jueves, 29 de los corrientes, le fuere al importante centro fabril de don Julián Díaz-Güemes. Fueron tales las deferencias tenidas para maestros y alumnos, que aun seguros de herir su acrisolada modestia, no queremos dejar de consignar públicamente nuestra gratitud.

Anunciada previamente la visita, nos encontramos en el local industrial a las cuatro de la tarde, cuando ya nuestros discípulos esperaban ansiosos la hora convenida. Tras de cordial saludo al propietario-director, en el que nos otorga franca y amplísima libertad, seguimos fervorosamente las explicaciones que un encargado, cuyo nombre sentimos no recordar, amable y prolijamente nos facilitó. Desde las materias primas hasta la obtención de los más variados productos; desde el generador de vapor que abastece de la temperatura necesaria a las diversas máquinas hasta los acabados trabajos en que vemos convertirse las informes materias antes contempladas... todo va pasando ante el ojo de chiquillos que insatiably acosan a preguntas al personal, sintiendo la más leve nota de desagrado se observa en ninguno de ellos. ¡Gran verdad la de que «el amo hace al criado»!

La simpatía y cordialidad del señor Díaz-Güemes parece haber obrado el prodigio de contagio entre su dependencia, contribuyendo a modelar su afable trato.

Visitado que hemos el importantísimo centro, pasamos a despedirnos del amable don Julián, quien, tras de lamentarse de no disponer de otra cosa con que obsequiar a los pequeños, encarga les sean distribuidos sendo lapiceros, en tanto el departe amistosamente, en su despacho con los maestros.

Como digno colofón, mostramos el señor Díaz-Güemes el título de maestro certero que allá por el año 1830, y en esta misma ciudad, autorizaba al homónimo y abuelo del actual propietario, a don Julián Díaz-Güemes, para ejercer la profesión de certero, así en público como en privado y en todas las villas y lugares del Reino y sus dominios.

El documento, maravillosamente conservado, es muy digno de que le dedicásemos más espacio, que gusto: lo haríamos a no ser porque ello traspasaría los límites de estas breves notas.

ENVIO: Para el señor J. Díaz-Güemes, y en nombre de los señores que a rotundamente, forman la población de las Escuelas Graduadas, el más sincero reconocimiento de los maestros de las mismas.

Un maestro de sección

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto, 10 céntimos	

Notas financieras

Las negociaciones comerciales con Francia

He aquí un problema que nuevamente se pone sobre el tapete de discusión. Mejor dicho, que habrá de ponerse en un breve plazo. Negociaciones difíciles. Difíciles, porque esta vez habrá que hacer comprender a los franceses que ya apenas pueden utilizar sus viejos recursos y pelear desde sus antiguas posiciones de franca ventaja. Hay que tener presente que sus habilidades interiores han dejado reducido al mínimo nuestro comercio frutero, y que ahora España puede discutir de forma distinta con otros elementos distintos a los que empleó hasta ahora. Ya no habrá, en suma, temor ninguno a la reducción en su exportación frutera y no puede haberlo porque ya la reducción es un hecho consumado.

Las perspectivas indiscutiblemente son más favorables que en años anteriores. Ahora lo que habrá que preguntarse es si las negociaciones que en un próximo futuro se establen se moverán dentro del cuadro de orientación de siempre o si, como parece ser impresión general, se introducirá alguna modificación.

Desde luego la historia de nuestras negociaciones con Francia, es hartamente conocida: siempre hemos salido perdiendo y año tras año se han hecho nuevas concesiones. Y habiendo llegado a la máxima condescendencia, nada tendría de particular que viniera un cambio con la tendencia y orientación de estos asuntos.

Esta es, por lo menos, la cuestión clave de las negociaciones próximas. Mucho más en estos momentos en que en el país vecino se habla de una nueva política comercial, a base especialmente de una mayor liberalidad con los países vecinos.

A. I. ARCO

Suspensión del funcionamiento de los Jurados mixtos

Unión Nacional Económica ha dirigido al ministro de Trabajo, Previsión y Sanidad, una instancia solicitando la suspensión del funcionamiento de los Jurados mixtos, petición que se fundamenta en los términos siguientes:

Como consecuencia de los sucesos revolucionarios del mes último, la inmensa mayoría de los Jurados mixtos atraviesan por una situación difícil. Ya lo sería bastante que muchos de los vocales obreros que pertenecen a ellos se encuentran procesados o en rebeldía como presuntos complicados en la revolución social, y que otros hayan roto automáticamente su contrato de trabajo por abandono del oficio en huelga ilegal; pero, además, acaban de ser disueltas por sentencia firme cuarenta y cinco sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, lo cual explica la desaparición del título legal de representación ostentada en los organismos paritarios por todos los vocales pertenecientes a esas Asociaciones.

Se une a estos razonamientos el que resulta de innegable violencia a los elementos patronales conviviendo con quienes pertenecen a organizaciones arcaicas en la responsabilidad de los sucesos que costaron la vida a muchos patronos y técnicos, violencia que imposibilita la función de armonía social que debe ser aun cuando en la práctica no lo haya sido —el fundamento de los Jurados mixtos. Y como el ministro de Trabajo no ha recatado su pensamiento favorable a una reforma de la ley que rige esos organismos, Unión Nacional Económica solicita se dicrete la suspensión del funcionamiento de los Jurados mixtos en tanto no se apruebe una nueva ley regulando su constitución, elección de vocales y facultades, en la seguridad de que con ello se contribuirá a la paz social de modo eficaz.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Definitivamente el día 9 de Diciembre se celebrará el Homenaje a la fuerza pública y al Ejército

Así lo comunicó el alcalde.—Las gestiones de los concejales burgaleses en Madrid.—Se acuerda anunciar concurso para el suministro de fluido con destino a la iluminación exterior de la Catedral.—La construcción de un cuartel para la Guardia civil.—Otros asuntos

A las siete menos diez comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asistieron los señores Pavón, Almendres, Moreno, Moliner, Peralta, Fuentes, Gonzalo Soto y Martínez Mata (don Florentino y don Isaac).

Orden del día

Leída el acta de la anterior, celebrada el día 21 del actual, fué aprobada.

Cementerios

Visto el informe favorable de la Comisión, se concedió a doña María Pilar de la Figuera, la propiedad que solicitaba en el Municipal, compensándose a la que poseía en el antiguo.

Hacienda

Según los dictámenes emitidos por la Sección, se acordó conceder la petición que la corresponde a doña Carmen Barbadillo, como viuda del médico que fué de la Beneficencia municipal don Mariano Páramo Alonso.

También concedióse a don Jacinto Mayoral, la jubilación que le correspondía, por impedimento físico, como baderero que era.

La cantidad que se entregará a la viuda del señor Páramo es de 1620 pesetas y al barrendero 1204,50.

En el expediente incoado con motivo de la petición de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, pidiendo subvención para la celebración del noveno concurso de homenaje a la vejez, se acordó conceder 250 pesetas.

Señalóse el capítulo de Gastos de representación del Ayuntamiento, con cargo al cual se ha de hacer efectiva la gratificación concedida al guardia municipal intérprete Virgilio Vivar.

Diversas obras

De acuerdo con los informes de Obras, se autorizó la ejecución de las siguientes:

Autorizar a don Bernardino G. Lopodana para rasgar una ventanilla en el cobertizo adosado a su casa número 37 de la calle de Vitoria.

Idem id. a don Antonino Zumárraga, para abrir una puerta en el chaflán de la casa número 2 de la calle de Santa Clara.

Idem a don Ignacio Palacios para convertir en puerta una ventanilla de su casa número 12 de la calle de Pablo Iglesias.

Idem a don Julio Mariscal, para colocar un cierre metálico de ballesta en su comercio de la Plaza Mayor n.º 67.

Idem a don José Mijangos, para reparar la fachada principal de la casa número 5 de la calle de Almirante Bonifaz.

Idem a don Juan Martínez Malax Echevarría, para instalar un motor para accionar una sierra de cinta en su casa número 7 de la Plaza de San Juan.

Quedó sobre la mesa a petición del señor Gonzalo Soto, la instancia de don Eugenio Antepara para ejecutar obras de reforma interior e instalar un horno de panificación en su casa número 4 de la calle de Villalón.

Expropiación, en principio, de unas casas

Con respecto a la instancia de don Isidoro Salinas y don Teodoro Puente que solicitaban permiso para ejecutar obras de reforma en sus casas de la calle de Calatrava, o que se le expropien, la Comisión proponía que se desestimara la instancia en cuanto a la ejecución de obras, aceptándose en principio, la expropiación de las fincas.

El Ayuntamiento aceptó el dictamen presentado.

Una estación de aprovisionamiento de automóviles

En la instancia de don Félix Domínguez, en representación de la Sociedad «Auto Servicio» solicitando autorización para construir una estación de aprovisionamiento de automóviles en la calle de Madrid, la Comisión informaba favorablemente, y el Ayuntamiento aceptó la propuesta.

La iluminación exterior de la Catedral

Acordóse, previo informe de la Sección de Policía Urbana, anunciar nuevo concurso para suministro de fluido eléctrico para la iluminación exterior de la Catedral.

Las bases del concurso son las mismas que para el anterior, excepto una supresión.

Ofrecimiento de terrenos para construcción de cuartel para la Guardia civil

La Alcaldía presentó una moción, que se tomó en consideración, pasando a la Comisión de Hacienda, sobre ofrecimiento de terrenos para la construcción de un cuartel para la Guardia civil. Los terrenos que se proponía que se ofrecieran, son algunos existentes en el solar procedente del derribo del antiguo convento de Calatravas.

El alcalde rogó a las Comisiones de Hacienda y Obras, que resuelvan esta cuestión a la mayor brevedad, cuya conveniencia ha sido indicada también por el inspector general de la Guardia civil señor Bedía, en reciente estancia en Burgos.

Una licencia

Concedióse, visto el informe de la Secretaría general, un mes de licencia al capitular y séptimo teniente alcalde, don Francisco Javier Plaza.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Las Juntas provinciales de trigo

Decreto regulando el mercado de trigo y al mismo tiempo creando las juntas comarcales y provinciales, de cuyas provinciales ha de formar parte un concejal del Ayuntamiento.

El alcalde propone al señor Almendres, y así lo acuerda el Ayuntamiento.

Sobre una incompatibilidad

Escrito del capitular don Zacarías Conde, preguntando, si ante la ley de coordinación sanitaria es compatible el cargo de médico titular con el ejercicio de la concejalía, de elección popular.

El Ayuntamiento queda enterado, pasando el escrito a la Comisión de Gobierno.

El traslado del polvorin de Rebolledo

Comunicación del ingeniero jefe de los servicios de la Sexta Comandancia de Ingenieros de esta división, participando que se ha elevado a la Superioridad el estudio relacionado con el traslado del polvorin de Rebolledo.

El señor Peralta ruega al alcalde que active las gestiones para que se accionen cuanto antes los terrenos a que ha de ir trasladado el actual polvorin y el señor Santamaría contesta que no lo deja de la mano.

Un ruego

Comunicación del Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, interesando de la Corporación se le diga la situación en que se halla la plaza de médico titular del barrio de Villatoro.

Pasará a la Comisión de Beneficencia.

Fallecimiento

Comunicación del jefe del personal de Policía Urbana, participando el fallecimiento del barrendero Acedato Arribas Portal, ocurrido días pasados. La Corporación queda enterada, constando en acta el sentimiento de la misma.

La inauguración de la Tienda-Asilo

Oficio del presidente de la Tienda-Asilo, trasladando el acuerdo adoptado el día 24, de invitar al Ayuntamiento a la inauguración de la temporada invernal, acto que tendrá lugar el próximo lunes a las doce de la mañana. La Corporación queda enterada.

Gratitud

Carta del teniente coronel don Juan Yague agradeciendo las palabras elogiosas que se le dedicaron en una pasada sesión del Ayuntamiento así como los acuerdos por éste adoptados con motivo de su actuación en los pasados sucesos.

Dice que su deseo sería estar en Burgos el día en que se celebre el Homenaje al Ejército, pero que posiblemente por diversas circunstancias no podrá llevar a cabo su deseo. La Corporación queda enterada.

El cantar de «Mio Cid»

El señor secretario da cuenta de un artículo publicado en la Prensa de Ma-

Edición de las ocho de la noche

dríd relacionado con haberse puesto en venta una muy famosa biblioteca de la que forma parte el famoso «Cantar de Mio Cid», y el alcalde participa que a él han llegado una octavilla editada por el señor Crespo de Lara en que se califica a nuestros antepasados de poco osos en la conservación de las reliquias de Burgos.

El periódico madrileño aludido habla de que el Cantar de Mio Cid iba a venderse y ante eso lo único que podemos hacer, teniendo en cuenta que nuestra ilusión sería que todo lo que encerrara algún interés no saliera de nuestra Patria, es que lo que se dice se ponga en conocimiento del cronista de la ciudad y del archivero para ver lo que se puede hacer en este sentido.

Notas finales
El homenaje al Ejército

El señor Santamaría da cuenta de que al regresar de Madrid se puso al habla con las autoridades militares para ver de celebrar el homenaje al Ejército el próximo domingo.

En principio hablamos acordado que fuese tal día y que consistiera la fiesta en que las tropas formarían en el paseo de la Isla, y luego serían revistas por el gobernador civil en nombre del Gobierno, el general de la División en representación del Ejército y el alcalde de la ciudad por el pueblo de Burgos.

Más tarde se celebraría el desfile frente a la Audiencia y concluidos los anteriores actos, se serviría una comida extraordinaria a los pobres de la ciudad.

Dicha comida sería condimentada por los soldados, servida por los soldados y repartida en un amplio local de uno de los cuarteles de la ciudad, para demostrar la identidad de pensamiento y la unión del pueblo y del Ejército.

El alcalde cree oportuno que los gastos se satisficgan por la Corporación municipal de la que solicita la oportuna autorización para emplear las cantidades precisas, ya que estas serán las que se iban a destinar a dar una gratificación extraordinaria a las clases y soldados y la finalidad a que van a destinarse es tan simpática como la de dar de comer al hambriento.

Al día siguiente de realizar las anteriores gestiones—prosigue el alcalde—me puse al habla con las empresas de los crines de esta ciudad las cuales mostraron su complacencia al acoger mi iniciativa de organizar una función en honor del Ejército, y se pusieron a disposición de la Alcaldía, incondicionalmente.

Hasta habíamos pensado que viniera a Burgos con motivo del Homenaje el jefe de las fuerzas que actuarán en Asturias y al propio tiempo inspector del Ejército jefe también de toda la inspección a que se halla adscrita esta División, señor López Ochoa y las gestiones que se verificaron en Burgos y en Madrid aconsejaron la necesidad de que el homenaje se aplazara hasta el día 9 de Diciembre, porqué

asi se llenará el fin deseado de darle toda la solemnidad que el acto merece.

El alcalde somete a la consideración de los concejales lo actuado para que decidan lo que estimen oportuno.

El señor Gonzalo Soto trasladada una idea de algunos jóvenes de Acción Popular en el sentido de que si para las fiestas de Navidad las fuerzas públicas que salieron de Burgos con motivo de los pasados sucesos no hubieran regresado a nuestra ciudad, se las envíe un aguinaldo que les recuerde Burgos y el cariño de la capital y provincia hacia quienes de ella se hallan separados circunstancialmente defendiendo a la Patria.

El alcalde recoge el ruego del señor Gonzalo Soto diciendo que le parece muy simpática la idea, y prometiendo que se pondrá al habla con las autoridades militares y directores de los periódicos con el fin de que se abra una suscripción para que del pueblo salga ese obsequio que del pueblo es.

El señor Martínez Mata (don Florentino) se interesa por que cuanto antes vuelvan las fuerzas a Burgos o que por lo menos pasen esos días en esta ciudad, y a ese ruego se adhiere el señor Peralta, que como el anterior capitular no se oponen a que, caso de no ser posible la permanencia de la fuerza en su residencia durante las fiestas de Navidad, se lleve a cabo la idea expuesta por el señor Gonzalo Soto.

El alcalde notifica que únicamente vendrán a la fiesta del Ejército unos cuantos comisionados del Cuerpo de Asalto, ya que es criterio de las autoridades que a Burgos no regresen niembras en Asturias quede un solo máuser.

Se aprueba lo hecho por la Alcaldía, concediéndole la autorización para realizar los gastos precisos y para que gestione nuevamente el regreso de las fuerzas a nuestra ciudad.

Las gestiones de los comisionados en Madrid

Seguidamente hace el señor Santamaría un relato de las gestiones llevadas a cabo en Madrid por la Comisión de concejales que allí se trasladó y de la que él formaba parte, acompañándole los señores Cuesta, Gonzalo Soto y Ruiz Dorronsoro, a los cuales se unieron en la capital de la República los señores Villanueva, Plaza y Peralta.

Las gestiones realizadas coinciden con las ya conocidas por nuestros lectores al detalle.

Únicamente agregó el alcalde que en cuanto al asunto de los canales del Arlanzón merced a noticias recibidas después de hallarse la comisión en Burgos, parece ser que se ha devuelto el expediente al ministerio y pudiera ser que en este mes se anuncie la subasta, pudiendo empezar las obras en Enero, obras que tienen gran importancia, porque aparte de la riqueza que reportarán contribuirán a resolver el paro obrero.

Como antes decimos, el señor San-

tamaría relató las visitas hechas a los ministerios de Obras Públicas, Justicia, Instrucción, Gobernación, Hacienda etc, merced a las cuales se ha podido conseguir lo que ya nuestros lectores saben, y concluyó expresando cómo los diputados a Cortes señores Martínez de Velasco, Cuesta, García Vedoya, Alonso de Armiño y Gómez, les acompañaron en todo momento, mostrándose interesadísimos en que los asuntos de Burgos se encauzaran hacia una más rápida solución.

Todos ellos prometieron no dejar de ir mano los que quedan pendientes y si bien en lo de la caria municipal nada puede hacerse, porque las altas personalidades del Ministerio de Hacienda hicieron ver la imposibilidad de acceder a lo que solicitábamos, en el resto de los asuntos, relacionados con los ríos Pico y Vena, anulada para gastos de conservación del Palacio de Justicia, consolidación de las escuelas, nuevo Gobierno civil, repoblación forestal, aeropuerto—en el cual habrá que hacer algunas obras—etc., los diputados por Burgos pusieron de manifiesto su interés en que se resolviera con arreglo a los justos deseos de nuestra ciudad.

Se aprobó la gestión de la Comisión y a propuesta del señor Pavón se acordó que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la labor realizada por aquélla.

Ejercicios de tiro por la guardia municipal

También dió cuenta el alcalde de los individuos pertenecientes a la guardia municipal han hecho ejercicios de tiro con máuser y pistola.

Los han verificado dos días y continuarán realizándolos en las fechas que se designen, así como los guardas de campo, a petición del Sr. Peralta.

Varios ruegos

El señor Moreno, después de rogar al presidente de la Comisión de Pa-

Auxiliares de la Dirección de Seguridad
Convocadas «Gaceta» 21 250 plazas, sin exigirse título; edad, dieciséis a treinta y seis años; exámenes, en Febrero; admitiéndose señoritas. Reciente el triunfo en las últimas oposiciones celebradas en Madrid. Preparación a cargo de profesorado especializado

INSTITUTO CRISTOBAL COLON (Casa del Cordón)-Teléfono 92.-BURGOS
der señor Moliner en el sentido de que se obligue a la Compañía Telefónica a cumplir con lo ordenado por el Ayuntamiento, ya que en las obras para instalación del teléfono automático se han colocado en el Arco del Pilar dos conductores aéreos, no estando autorizada para colocar más que uno.

seos que cuando fenga que hacer alguna plantación se pongan plantones procedentes del Dos de Mayo, magníficos ya—cuyo luego es contestado por el señor Almendres—pide al alcalde que aclaré lo sucedido con el ingreso de un enfermo en el Hospital de San Juan, ya que faltándole un trámite no pudo hacerlo y falleció al día siguiente.

El señor Santamaría da cuenta de lo sucedido y dice que precisamente se trataba de un condiscípulo suyo que se presentó en el Hospital de San Juan, acompañado de otras dos personas, pidiendo el ingreso en dicho centro benéfico, cosa que no pudo hacer debido a faltarle la firma del médico como ordena el reglamento.

Dice que su primer impulso fué formar un expediente, pero los funcionarios han cumplido con su deber, y hay que evitar que se repita esto, agrega que a los Sres. Decano de la Beneficencia, director de la Sala de Medicina y administrador interino del Hospital les hizo ver la conveniencia de que cuanto antes se vean las modificaciones que pueden hacerse en el Reglamento de régimen interior.

—El señor Peralta se interesa por que se arreglen las fuentes de Huelgas y del Hospital del Rey así como la que existe a la terminación de la Isla, pidiendo al mismo tiempo que se dote de agua y alcantarillado a los dos primeros barrios.

El alcalde comprende la importancia que encierran los mencionados ruegos, que promete atender, enviando al arquitecto para que estudie lo pertinente y se levanta la sesión a las ocho y diez minutos, después de otra petición

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes en el mes de Enero de 1935

Inscripción de Matrícula
En virtud de lo que determina la Orden de 14 del actual (Gaceta del 25) quedará abierta en la Secretaría de este Instituto del 15 al 31 de Diciembre próximo el periodo de matrícula para exámenes en el mes de Enero para todos los alumnos a quienes les falte una o dos asignaturas para terminar el Grado de Bachiller, tanto de enseñanza oficial como libre.

Se hace presente a los interesados que la inscripción de matrícula, dentro del plazo marcado, lo será con derechos ordinarios y que la misma sólo tendrá validez para esta convocatoria y por consiguiente deberán hacer nueva inscripción los que deseen examinarse en Junio, o Septiembre por no haberse presentado o porque les falte o quede alguna asignatura pendiente de aprobación en esta convocatoria extraordinaria.

Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.
Burgos 30 de Noviembre de 1934.—El secretario.

TRAJES - UNIFORMES
CAMARERO
Duque de Victoria, 19 (junto a la Catedral)

DEPORTES

Fútbol
Ante el partido de mañana
Sigue el tiempo brindándonos, tras la helada consecutiva, magnífica temperatura para poder presenciar y practicar fútbol.

Ello, añadido a las circunstancias que en el partido se dan, ya esbozadas en días anteriores, hace que la esperanza de que el Campo Laserriz se vea mañana lleno de público, desee de presenciar el fútbol de calidad que practicarán los veintidós jugadores que han de saltar al campo.

El deber moral que toda la afición tiene contraída con el Burgos F. C., hará que al concluir la última lucha del campeonato, primero en que nuestra sociedad deportiva ha intervenido, reciba el aplauso unánime de su público, como el mejor premio a la labor realizada.

Que éste culmine con la actuación que mañana es de desear, demostrando los rojiblancos que son dignos competidores de los palentinos, es lo que se espera de nuestros muchachos, cuya almección, al momento de hilvanar estas líneas se desconoce aún así como la de los palentinos.

Atendiendo a las características que adornan la lucha de mañana, no dudamos en vaticinar que la lucha ha de resultar interesantísima y que el vencedor, indudablemente, será quien, dentro del terreno, sepa desarrollar el mejor juego como corresponde a los dos equipos que mejor se hallan clasificados en la tabla del campeonato.

El partido, como se ha dicho, comenzará a las tres en punto de la tarde.

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

CAFE-BAR SUIZO
Antes Sabadell

Miércoles, viernes, sábados y domingos, grandes conciertos, de dos y media a cuatro tarde, por la orquesta «Klimphous».

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 1 de Diciembre de 1904

Ha continuado hoy con bastante irregularidad a causa de las nieves, la circulación de trenes.

—En esta capital ha fallecido doña Adela Sánchez Modia, maestra de la escuela municipal de niñas del Teatro.

—Ayer se declaró un pequeño incendio en la céntrica de la casa que en la Plaza Mayor posee el concejal don Miguel López Finaido.

—Se encuentra en esta capital el obispo católico de Tokio, hospedándose en casa de don Juan Antonio Cortés.

—Mañana se venderá en el banco regulador carne de vaca de primera a 1,80 pesetas kilo, de segunda a 1,20 y de tercera a 0,80.

—Los telegramas recibidos hoy de provincias sólo hablan del temporal de nieves y del retraso con que llegan los trenes.

Crónica judicial

Sentencia por lesiones
En la causa precedente del Juzgado de Instrucción de Roa, que se ha seguido contra Tomás del Olmo Moreno, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándose como autor de un delito de lesiones menas graves a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las secretarías correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para el lunes
Audiencia Territorial
Pleito precedente del Juzgado de Bilbao, seguido contra don Pablo Larriaga y la Sociedad Merca y Arnel, sobre apelación de un auto.

Recurso de reaprobación promovido en esta Audiencia por la Sociedad Anónima Elctra de Vesgo y don Ramón Bárcena.

Melodie

El domingo, gran baile de cuatro y media a nueve y media, a beneficio del público, con grandes rebajas de precios.

Señoritas, 0,25. Caballeros, 0,75.

Al que acuda al baile después de las ocho de la noche, solamente se le cobrará media entrada.

En el «Melodie» está la mejor orquesta.
El más potente aparato sonoro y el más económico baile.
Nota.—El jueves, gran baile. Señoritas, gratis.

Gran Rifa Benéfica
Hospital - Asilo Municipal de Santurce
Por una peseta, 10.000 pesetas. — Por tres pesetas, 30.000 pesetas

Premios en sus tres series:	3 casas, a 1000 pesetas una.	30.000 pesetas
	3 vacas, a 1.250 pesetas	3.750
	3 máquinas «Alfa», a 500.	1.500
	3 estafas Virven del Pilar, a 300.	900
	3 cortes de traje, a 100	300
	18 bicicletas, a 250.	4.500
	60 mantas palentinas,	3.600
	297 plumas estilográficas, a 10	2.970
IMPORTE DE LOS...	390 PREMIOS.	47.520

Aproveche usted la oportunidad de poder tomar el mismo número de las tres series. Así podrá usted alcanzar las 30.000 pesetas, o sean, las tres casas, tres vacas etc., premio jamás concedidos en rifa de clase alguna.

Propietarios de ómnibus y camiones

¿Interesaria Vds. un chasis de 3.000 kgs. que funcione **sin agua, ventilador ni correas, con frenos hidráulicos, instalación eléctrica, de doce voltios, velocidad 75-80 kmts. hora** y que a plena carga reco riese **MIL KILOMETROS** con un gasto de combustible de **Treinta y ocho pts. cuarenta céntimos...?**

Pida detalles a **JOSE BARRIOS**
Laín-Calvo, 36.—Teléfono 452 R. —BURGOS

SOLO OCHO DIAS DESTINA
REGENT
para su liquidación total de **Novedades y retales** del 3 al 8 de Diciembre
Miles de artículos a mitad de su valor
Cortes de abrigo 13 pts.
Sedas lavables 1'95
REGENT - Libertad, 9

SI PRECISA
en cualquier momento y con urgencia
Auto de alquiler
llame al **TELEFONO 1-1-9**
instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por **GARAGE VICTORIA**

SUAVIDAD Y PERFECCION
ENCOTRARÁ EN LAS HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS
MODELO CORRIENTE 0'25
MODELO EXTRAFINO PIS 0'40
PRODUCTOS NACIONALES S.A. PARTADO 601 - MADRID

El Chocolate de la merienda
Chocolate con leche, de Elgorriaga! Rico, saca; leche pura. Sabroso y nutritivo.

Otras clases de Elgorriaga:
PRIMOR. - N. P. U.
CUMBRE. - MANA.
ALMENDRADO.

CHOCOLATE CON LECHE
Elgorriaga
TABLETA 175 GRs. PTAS. 1,25

250 plazas de Auxiliares de la Dirección de Seguridad??
No se exige título - Edad: de 16 a 36 años - Exámenes en Marzo - 3.000 pesetas de sueldo
Se admiten señoritas **Academia Comercial** SAN JUAN, 41 BURGOS
La Academia de los éxitos

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

Para reparar los daños causados en Asturias

A las cuatro y cinco minutos abre la sesión el presidente señor Alba. Se aprueban definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de diez millones de pesetas al presupuesto vigente de la sección primera, «Presidencia del Consejo de ministros», para la reconstrucción y reparación de los daños causados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios.

La ley de incompatibilidades

Para la aprobación definitiva del proyecto de ley sobre incompatibilidades, el señor Amador, de Renovación española, formula unas observaciones que originan la intervención del señor Rodríguez de Viguri, agrario. Ambos se refieren a la situación de los diputados en el ejercicio de determinadas funciones.

A los dos les contesta, por la Comisión, el señor Armasa. Queda el proyecto definitivamente aprobado.

Proposiciones de ley

La Cámara toma en consideración las siguientes proposiciones de ley: Del señor Iglesias Corral, sobre modificación del procedimiento penal. Del señor Vázquez Gandín, reformando varios artículos del Código penal. Del señor Moutas, considerando, a los efectos de pensión, como fallecido en campaña al coronel don Enrique Villa Abillea. Del señor Chaparrieta, referente a empleo y mercado de alcoholes.

Suplicatorios donogados

Sin discusión aprueba la Cámara los dictámenes de la Comisión de suplicatorios, por los que son denegados los solicitados para procesar a los diputados don Francisco Largo Caballero y don Melchor Mariá, republicano federal incorporado a la minoría de Esquerpa republicana. El señor Velavos, agrario, de la Comisión de suplicatorios, explica brevemente la denegación de ambas peticiones.

En el primer caso, porque el señor Largo Caballero ya está procesado por un Juzgado competente, previa la concesión de otro suplicatorio discutido en la Cámara recientemente, y en el segundo, porque don Melchor Mariá se opuso a los sucesos ocurridos en Cataluña, condenados de un modo franco y rotundo.

La protección a los yunteros

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de protección a los yunteros y pequeños labradores. Intervinieron en el debate varios diputados, que presentaron enmiendas al proyecto, siendo aceptadas unas y rechazadas otras. Queda el proyecto de ley de protección a yunteros y pequeños labradores para aprobación definitiva.

El régimen provisional de Cataluña

Se pone a discusión el proyecto de ley estableciendo en Cataluña el régimen provisional de Gobierno. Don Esteban Bilbao, tradicionalista, opina que las Cortes, al resolver el problema catalán, pueden prestar un gran servicio a España y a Cataluña. Recuerda los ultrajes inferidos a las autoridades judiciales de Barcelona, para deducir que dentro del Estatuto no hay remedio posible. Censura el proyecto del Gobierno y el voto particular de la Liga. Debe otorgarse a Cataluña amplia autonomía, que hermane la tradición española con la unidad nacional. Interviene el señor Primo de Rivera. Estima que hay muchas maneras de agravar a Cataluña y a las demás regiones, y una es no comprenderlas. Anuncia que votará el voto particular de don Honorio Maura. Interviene el señor Cambó. Considera la revolución del 6 de Octubre, ajena completamente al pueblo catalán. Si éste hubiera prestado apoyo a la revolución no se hubiera vencido la subversión con unos cuantos cañonazos. Recuerda las frases de don Antonio Maura, que le decía que cuando él quiso salvar a Cuba le llamaron separatista. A mí también me lo llamaron, pero no obstante, el 1918 fui requerido para formar parte del Gobierno nacional. Nadie me aventaja en trabajar por España ni en hacerlo con más ardor. Después del desastre de Annual, el señor Maura volvió a requerirme para poner en orden la Hacienda nacional. Dice que los hombres de la Liga han sido durante tres años vejados y atacados en sus intereses, por eso no se pueden solidarizar con la Esquerpa. En la lista de los condenados a muerte, que fue encontrada en el despacho del señor Decás, figuraban en ella ocho amigos del señor Goicoechea y hasta veinte amigos míos. Los grandes propagadores del régimen autonomista fueron los hombres de la Liga, que somos los más perseguidos por el régimen autonomista. Ahora, cuando la Esquerpa está cada y sus hombres encarcelados, ningún partido puede tener mayoría en Cataluña. Habría que ir a una coalición con un denominador común de lealtad hacia las instituciones. El pueblo catalán es autonomista. Yo pido que lo antes posible sean convocados los efec-

La combinación militar no se hará hasta que asciendan los generales Batet y López Ochoa.—Un proyecto para la reconstrucción de la Universidad de Oviedo.—Dice el señor Villalobos que el 21 de Diciembre comenzarán las vacaciones y terminarán el 10 de Enero.—Siguen las bromas a costa del "duende" de Zaragoza.—Las noticias de provincias acusan tranquilidad.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns: Números, Poblaciones, Premio. Includes entries for Valencia, Madrid, Barcelona, etc.

Continúan recibiendo en el ministerio cantidades con destino a la suscripción para la fuerza pública.

De Obras Públicas

El señor Cid saldrá mañana acompañado del subsecretario y del director de Obras hidráulicas para visitar el nuevo pantano de Maya. Se detendrá en Salamanca, donde se celebrará un acto público y un banquete.

Presentación de credenciales

A las once y media de la mañana ha presentado sus credenciales al presidente de la República el ministro plenipotenciario de Austria Doctor Lothar Egger.

Ahora resulta que el "duende" es un inventor catalán

El comisario de vigilancia de Zaragoza, don Francisco Fernández Prado, trasladado recientemente al distrito del Centro de Madrid, ha recibido desde Zaragoza una carta que firma Conrado Maynou Pla, residente en Barcelona, calle Pujada, número 115. Dicha carta comienza pidiendo perdón a la Policía por los trastornos que la ha ocasionado recientemente.

El señor Pita Romero desmiente una información

El ministro sin cartera señor Pita Romero ha facilitado una nota que dice: En el «A B C» veo esta mañana con sorpresa un artículo relacionado con las negociaciones con la Santa Sede, glorioso unas supuestas declaraciones dadas a un periodista extranjero sobre el contenido de dichas negociaciones. No he leído tales declaraciones, pero sí en efecto se refieren al contenido de las negociaciones son apócrifas, como es todo lo que sobre ello se ponga en mis labios.

El señor Villalobos facilita noticias a los informadores

Cuando el ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas, les dijo que a propuesta suya, su compañero el de Estado ha concedido la cruz de la República al maestro de Ronda don Antonio Paz. Se ha aprobado un proyecto para la reconstrucción de la Universidad de Oviedo, redactado por el arquitecto del ministerio, don Avelino Díaz, que constituye un admirable acierto técnico y artístico.

El presupuesto de la obra se eleva a 1.167.000 pesetas y la subasta se anunciará inmediatamente. Agregó que se ha normalizado la situación escolar en Sevilla.

La «Gaceta» publicará próximamente una orden fijando el 21 de Diciembre para comenzar las vacaciones de Navidad, las cuales terminarán el 10 de Enero.

Le preguntamos si conocía la propuesta de la Asociación de catedráticos del Instituto de Cataluña contra declaraciones del Sr. Prieto Bances y contestó que ha tenido alguna comunicación sobre ello, pero que no lo daba importancia, porque se refieren las declaraciones al edificio y no a los profesores. También se le preguntó si se había resuelto la petición de los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales para la concesión de exámenes en Enero, a los que le faltó un solo grupo, contestando que resolversé uno de estos días.

Sobre el abono del material y clases de adultos y complementarios para maestros nacionales, es un asunto que depende únicamente del ordenador de pagos.

El señor Vaquero a Córdoba

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el señor Vaquero llegó a Manzanares, donde almorzó, continuando a Córdoba. El señor Benzo permaneció toda la mañana en su despacho en comunicación con los gobernadores civiles, los cuales le dieron cuenta de que existe absoluta normalidad.

De Hacienda

El subsecretario de Hacienda nos ha dicho que ha firmado una orden el ministro aclarando el decreto de 27 de Septiembre último en lo que se refiere a la clasificación de café y productos elaborados con cacao.

coronel de Infantería don Juan Ricart March; comandante de la misma Arma, don Ricardo Salas Ginesá; comandante de Artillería, don Enrique Pérez Ferrás y capitane don León Luengo Muñoz, de Infantería; don Federico Escofet Alsina, de Caballería y D. Fran cisco López Galaf, de Artillería.

Los generales López Ochoa y Batet

Por otro proyecto de ley, se asciende a teniente general, a los generales don Eduardo López Ochoa y don Domingo Batet y Mestres.

PROVINCIAS

Dinero recuperado

OVIEDO.— Han sido entregadas en la sucursal del Banco de España trece y cuatro mil pesetas, recogidas a algunos delictivos.

El total de lo que se va recuperando, asciende a 1.110.000 pesetas, de los 14 millones robados al Banco.

Otro atraco

BARCELONA.— En los locales de la Propagadora de Gas, unos desconocidos atracaron a un portero, apoderándose de 4.300 pesetas que llevaba en sobres, correspondientes a las pagas mensuales de los empleados en aquella entidad.

En libertad

BARCELONA.— Han sido puestos en libertad, 45 guardias de asalto, detenidos por ayudar a los revolucionarios.

EXTRANJERO

Helene Boucher, muere en un accidente

VERSALLES.— La conocida aviadora francesa Helene Boucher, que poseía el record femenino de velocidad ha resultado muerta en un accidente. Al intentar aterrizar perdió el mando, el aparato tropezó con un árbol. Cuando las personas que presenciaron el accidente acudieron en auxilio de la aviadora, ésta había fallecido.

motorizada, constituida por los siguientes elementos: Cuartel general.—Tropas: Plana mayor de la brigada de Infantería; tres regimientos de Infantería a tres batallones de cuatro compañías (una de ametralladoras); un regimiento de Artillería de obuses, a tres grupos de tres baterías; un grupo de tres escuadriles motorizados a cuatro secciones, una de cada escuadrón de auto-ametralladoras; un batallón mixto de Ingenieros, con tres compañías de zapadores y otra de Transmisiones, ésta, a cuatro secciones. Servicios: un grupo de Intendencia; un grupo de Sanidad; un parque divisionario de municionamiento; una unidad de tren-automóvil. Estas unidades, se nutrirán con soldados voluntarios.

El consorcio de industrias militares

Por otro proyecto de ley, se suprime el Consorcio de Industrias militares y se crea en el Ministerio una Dirección de Materias e Industrias, de la cual dependerán todas las fábricas, talleres, laboratorios y órganos de movilización industrial y experimentación técnica de material del Ejército.

Bajas en el Ejército

Por sentencia de Consejo de Guerra, son separados del Ejército, el teniente

Ultima hora

Se trata de una broma

BARCELONA.— Los periodistas estuvieron en la calle de Pujada, número 115, donde según la carta recibida por el comisario de policía, del distrito del Centro de Madrid, que estuvo destinado en Zaragoza, había Conrado Maynou. Les recibió la esposa de éste, diciéndoles que su marido es contratista de obras y que seguramente en aquellos momentos se encontraría en el café. Añadió que no es inventor, ni siquiera tiene radio en casa y que cree que se trata de una broma.

El vidente «Manen» y otros destacados espiritistas, han fracasado en cuantas gestiones han realizado. La Prensa empieza a silenciar muchos detalles relacionados con este pintoresco asunto.

Ultima hora I col

El demandero de la Cartuja atracado

Esta tarde, a última hora, se recibió en la Comisaría de Vigilancia una carta del «Prior» de la Cartuja de Miraflores, dando cuenta de que a un hermano lego que ejercía el cargo de demandero, le habían salido unos atracadores, robándole.

Era portador de la carta el mismo atracado, que, al propio tiempo traía un atado de ropa, en el cual se contenía una gorra visera, un «emong» de mecánico y otras prendas.

Aunque no se puede dar una reconstitución perfecta del suceso, sabemos que éste ocurrió a mediodía.

Alrededor de las doce, después de haber recogido en el Banco una cantidad de dinero, regresaba a Miraflores el hermano Ballestar, encargado por la Comunidad de realizar diversos encargos en la ciudad.

Cuando llegaba poco más allá del antiguo merendero de Puertas Verdes, frente a la fuente del Prior, le salieron al paso tres o cuatro emascarados que, amenazándole con pistolas, le exigieron la entrega del dinero que llevaba.

Instantáneamente los malhechores le amordazaron con una toalla, maniatiéndolo fuertemente, y dejándole atado junto a un árbol, después de apoderarse de cuanto dinero llevaba.

Las voces de auxilio del atracado no se oyeron, debido a que por aquellas inmediaciones no pasaba nadie al cometerse el hecho, y el infortunado religioso, permaneció largo rato, quizá una hora o más, atado al árbol donde le dejaron los atracadores, que huyeron rápidamente.

Antes de iniciar la fuga se despojaron de una visera y de un «momo».

Cerca de la una pasaron por allí varios mendigos, de los que a la Cartuja acuden a recoger la comida que caritativamente reparten los religiosos y a los gritos de auxilio del atracado, le despojaron de las ligaduras, en unión de Manuel Sanudo, residente en la Barriada Militar, (Baile número 4), que denunció lo ocurrido en la Guardia municipal.

Las noticias oficiales de este suceso hasta la hora de cerrar la edición no nos permiten dar más detalles del mismo.

A pesar de ello, y esto por informes particulares podemos afirmar que lo robado es 5.622 pesetas, cifra que, con las circunstancias que en el hecho se han dado, concuerdan al atraco gran importancia.

Del hecho se dará cuenta al Juzgado de instrucción.

Un incendio-Guardias heridos

GERONA.—Se ha declarado un incendio en la refinería de Bañola, elevándose las pérdidas a 25.000 pesetas. —Comunican de Villafranca que un automóvil de la benemérita sufrió un accidente, resultando dos guardias levemente heridos.

Consejo de guerra

GIJÓN.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Manuel Prida Vila, coautor del asalto a la casa rectoral de Castillo de Barmeces, por cuyo delito fue condenado a muerte y fusilado el autor José Acedo.

El hecho ocurrió el 21 de Octubre. El fiscal ha modificado sus conclusiones, solicitando la pena de 20 años y un día de prisión mayor por homicidio y robo.

Parece que la sentencia ha sido de conformidad con la petición fiscal.

Otras noticias

GIJÓN.—En la auditoría militar nos han dicho que en la próxima semana se celebrarán varios Consejos de guerra contra algunos encartados en los sucesos revolucionarios.

Continúan adoptándose severas precauciones, sobre todo en los barcos de pesca, para evitar la fuga de elementos destacados.

El señor Doval llegó a Gijón para inspeccionar estos servicios.

Una buena iniciativa

MALAGA.— El gobernador de la provincia ha celebrado una entrevista con el comisario de policía, ya que se propone limpiar de maleantes a la provincia.

Un abordaje

LA CORUÑA.— Junto al castillo de San Antón, y a doscientos metros del faro, el pesquero «Pinto», abordó al vaporcito «María de los Dores». La tripulación de este último barco, fue salvada por el «Pinto».

Procesados en libertad

LA CORUÑA.— El Tribunal de Urgencia, ha juzgado a Francisco Brander, y Manuel Fuente, presidente y secretario de la C. N. E. acusados de la colocación de bombas. Los dos fueron absueltos.

El "duende" continúa callado

ZARAGOZA.— El famoso duende continúa sin decir ni una palabra.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A los que se suscriban por un año al DIARIO DE BURGOS durante el mes de Diciembre, pagando por adelantado, se les empezará a contar la suscripción desde 1.º de Enero de 1935, aunque reciban el periódico desde el momento en que se suscriban.

Entre los 25 guardias municipales intérpretes que han sido aprobados por el Ayuntamiento de Madrid, figura don Francisco González Serna, natural de Montorio, en esta provincia e hijo político de nuestro buen amigo don Timoteo González, conserje que fue durante muchos años del Círculo Republicano y en la actualidad auxiliar de la Biblioteca popular municipal. Sea enhorabuena.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Los mejores tirones y mazapanes los de

Casa QUESADA

Paloma, 21 y 23, Esterería.

Camisas otomán, desde 3,50. Los restos de temporada, y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor, en

Mr TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

En Salas de los Infantes, primer Juan Cirian y Benito Benzochea, golpeando el primer a Benito con un palo y causándole tres heridas en la cabeza, se pronuncie reservado.

La oportuna intervención de la guardia civil, evitó que el hecho tuviera más graves consecuencias.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Chafecor de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores en Mr TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

5 pts. mes
Comercio - Cultura general - Bachiller - Lenguas - Oposiciones - Taquí-meca
Secciones: tarde y noche
LAIN CALVO, 3, 3.º

Ha sido puesto a disposición del Juzgado un individuo, de 27 años que esta madrugada, en la calle de Diego Porcedo

VINOS DE CALIDAD
Los encontrará en
ALMACENES J. Sancho
36 San Cosme, 36
Próxima apertura
Se da Lotería de Navidad

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA local, planta baja, en San Lorenzo, 13, Informarán, María Obregón, en cuarto piso.
SE ARRIENDAN pisos para cuatro mil pesetas anuales, en el monte Carrascaf, de Torreandino. Informes, en el Ayuntamiento.

HUERTA se arrienda o vende, de 25.000 metros cuadrados de superficie con buena casa, cuadros y pajares. Informarán, Hijos de Moliner.

AUTOMOVILES
SE VENDE coche Citroën, B-14, cuatro cilindros. Informarán, Garage Izarra.

OCASION; Se vende un coche Chevrolet, cuatro cilindros, en perfecto estado. Informarán, Garage Izarra.

AUTOMOVIL siete plazas, buen estado. San Juan, 38, tercero.

FAROS MARCHAL, gran potencia, se venden, baratísimos. Palacés, Agencia Ford.

AUSTIN, Citroën, Peugeot Buick, procedentes cambio. Agencia Citroën, Sanz Pastor, 7.

to, ante la presencia de un guardia de asalto, proliferó en gritos molestos para este cuerpo, por lo que fue detenido.

A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 4

¡Fuego ya el mes de Diciembre! Me da estar bien abrigado y no salir a la calle. Sin haber antes tomado, el rico y famoso vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía, (Sucesor), Areia, (Alava). Representante de Burgos; don Luis Labán, Doña Gimena, número 16. Representante de la provincia; don Luis González Valdizán, Llana de Añera, 8, tercero.

Diputación provincial

Cédulas personales
Son algunos, aunque pocos, los contribuyentes que todavía no se han provisto de la cédula personal correspondiente al actual ejercicio de 1934. La Comisión Gestora que presido, en sesión celebrada el día 26 del próximo pasado, acordó, antes de emplear contra dichos contribuyentes medios coercitivos que los componentes de ella se rieran los primeros en lamentar, conceder una nueva y definitiva prórroga hasta el día 15 del actual; pero bien entendido que pasado este último plazo, exigirá se hagan efectivos por la vía de apremio y con el consiguiente recargo, los descubiertos que resulten del impuesto, ya que, si bien estoy dispuesto a dar el máximo de facilidades, lo estoy igualmente a defender los intereses provinciales que me están encomendados.

Burgos 1.º de Diciembre de 1934.—El presidente, Manuel Ruera.

Alcaldía de Burgos

Esta Alcaldía haciendo uso de la autorización que le concede el acuerdo de fecha 30 del mes próximo pasado, anuncia la admisión de proposiciones, para suministro del fluido eléctrico necesario para la iluminación exterior de la Catedral, hasta las doce horas del día 7 de los corrientes, con sujeción a las condiciones que se hallan en manifiesto en la Sección Primera de la Secretaría Municipal, los días laborables de diez a trece, para que puedan enterarse de ellas los que deseen concurrir a dicho concurso; siendo de cuenta de quien se adjudique el mismo el importe de este anuncio.

Burgos 1.º de Diciembre de 1934.—El alcalde, Manuel Santamaría.

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada
Se admiten párvulos
BACHILLERATO Y MAGISTERIO
Estudios independientes bajo la dirección de una profesora
Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula: D de la Victoria, 18, 3

ORFEON BURGALÉS

Comida íntima en honor del maestro Antonio José

Mañana, a la una y media, se reunirán los señores directivos y orfeonistas de ambos sexos, en el renombrado comedor «Miraflores», a fin de ofrecer una comida íntima a su maestro y director Antonio José, por el rotundo éxito alcanzado en Madrid dirigiendo la Sinfónica.

El padrón de habitantes

El alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, ha de saber:
Que durante el presente mes de Diciembre y en cumplimiento de lo que disponen los artículos 33 del Estatuto y 34 del Reglamento sobre población y términos municipales, se llevará a efecto la rectificación reglamentaria del padrón de habitantes de este término, formado el año 1930, con las inscripciones de oficio o a instancia de parte, y las eliminaciones por incapacidad legal, defunción o traslación de vecindad, ocurridas durante el año actual.

Están obligados a empadronarse todos los que hayan fijado su residencia en el término municipal; debiendo los vecinos que hubieran cambiado de domicilio, los padres o tutores de los incapacitados y los herederos o testamentarios de los finados, hacer ante el Ayuntamiento la declaración correspondiente para que tenga efecto la eliminación, para lo cual podrán dirigirse al Negociado de Estadística de la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, durante las horas de oficinas.

Burgos 1.º de Diciembre de 1934.—El alcalde, Manuel Santamaría.

GOBIERNO CIVIL

Suscripción nacional

Recaudado en el Gobierno civil: para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario:

Varios vecinos de Belorado, 16,50 pesetas; Asociación del Magisterio de Bivicesa, 108; Ayuntamiento de Aforadas de Moneo, 53.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:

Señora viuda de Manuel Ronda, 10 pesetas; doña Florentina Ronda, 10; don Paulino Martínez, 10; don Anastasio Taboada, 5; don Julián Sanz, 5; don Raimundo Valcabao, 5. Suma 45 pesetas.

Crónica militar

Orden de la Comandancia

El campo de deportes
La Junta directiva del campo de deportes de esta División ha quedado constituida, a partir de esta fecha, de la forma siguiente:

Presidente, coronel don Tomás Fernández Quintana, de la Jefatura de Ingenieros.

Vicepresidente, comandante médico, don Domingo Sierra Bustamante.
Vocales, los capitanes don Antonio Somoza, don Julián Agui y Pérez de Lara, don José Miguel Ojeda, don Juan Rodríguez Bonet y don José del Monte Mier; profesor primero de equitación don Miguel González Rojo y los tenientes, don Angel Lázaro y don Cipriano Martínez.

Reparto de un donativo

Los cuerpos de esta plaza, fuerzas del Ejército, Guardia civil y Seguridad, remitirán al segundo negociado de E. M. de esta División una relación numérica del personal de jefes, oficiales, suboficiales y tropa presentes en filas, con el fin de la distribución de un donativo recibido de la Compañía Arrendataría de Tabacos.

Notas de la Alcaldía

A las doce de hoy han sido abiertas ante notario las proposiciones presentadas al concurso anunciado para la ejecución de las obras necesarias para la iluminación exterior de la Catedral, que resultaron estar suscritas: Primera Por la casa R. de Eguren de Bilbao por 22.920 pesetas. Segunda Por don Jacinto Manrique, por 43.450 pesetas. Tercera Por don Jacinto Manrique, por 38.250 pesetas.

La Alcaldía que presidió dicho acto dispuso de conformidad con lo que se dispone en el párrafo 3.º del artículo 36 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, que las proposiciones presentadas pasaran a informe del ingeniero don Carlos Aparicio, autor del proyecto y del señor arquitecto municipal para elegir la que se estime más conveniente con arreglo a las condiciones estipuladas.

Burgos 1.º de Diciembre de 1934.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, el padre de un muchacho por lanzar éste piedras en la calle del Progreso y romper varios cristales en una galería de la casa número 11 de la calle de San Pablo; y con 5, el padre de otro muchacho, por dedicarse a salir a los autos forasteros y subirse en las traseras de los mismos.

Su comida predilecta, bien servida y económica encontrará en el acreditado

Restaurant Fornos
Pablo Iglesias, 36
Teléfono 6-9-1-X

¿Necesita usted taxi?

Avise al teléfono 2-9-6
Parada en la calle de Vitoria

Santibáñez del Val

Se vende o arrienda molino harinero, con dos piedras, una de trigo y otra para piensos, limpia, cuadra y luerta; todo en buen estado y marcha corriente, buen salto de agua y abundante, y numerosa clientela; sólo en esta población. Para tratar, con Perfecto Alam y otros en dicho Santibáñez del Val o con Pascual Alam en Mecerreyes.

Pensión ARENAS MADRID

Calefacción y agua caliente y fría en las habitaciones.
Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 7'50 pesetas.
Se habla francés y alemán.
Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló
Teléfono 19400. Metro - Tribunal

Ondulación permanente 9 pesetas

Salón de señoras Cuende
Espolón, 16

VEA USTED el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre

RELOJERIA GREDILLA
PLAZA MAYOR, 58
(junto al comercio del señor Moliner)

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Eusebio, Paulina, Ponciano, Severo.

SANTOS DEL LUNES
Francisco, Lucio, Claudio, Casiano, Hilario.

CULTOS
CATEDRAL.—Publicación de la Santa Biblia.
A las nueve, comienza el coro.
A las nueve y media, misa solemne y procesión con las cruces parroquiales cantando el Te Deum.

SAN NICOLAS.—Novena en honor del Santo titular.

A las cinco y media, rosario, ejercicio de la novena, gozos cantados y adoración de la reliquia.

SEMENARIO DE MISIONES.—Todas las tardes, a las cinco y cuarto, novena a San Francisco Javier, Patrono del Seminario.

Fiеста de su Santo Patrón, San Francisco.

El lunes, a las ocho y media, misa de comunión por el excelentísimo señor arzobispo doctor don Manuel de Castró Alonso.

A las once, misa solemne, cantando la de Rabanillo el Orfeón de Seminaristas reforzado con maestros de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, a las cinco, función religiosa y último día de la novena, en la que predicará don Gerardo San Martín, profesor del Seminario, dando la bendición con el Santísimo, el muy ilustre señor vicario general del Arzobispado.

NOVENA A LA INMACULADA
CATEDRAL.—Hermandad de Damas de la Juventud.

A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio de la novena, moletes, bendición y reserva del Santísimo.

SAN LESMES.—A las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de la novena y gozos cantados por el coro de juventudes femeninas de la parroquia.

La procesión que la Cofradía de la Virgen del Rosario celebra mensualmente en el primer domingo, será en éste, a continuación de los cultos de la novena, que terminará con la salva popular.

SANTA AGUEDA.—A las seis, exposición Su Divina Majestad, rosario, ejercicio piadoso de la novena, gozos cantados por el coro parroquial de juventudes femeninas, reserva y salva final.

Se ruega a todas las Juventudes Católicas de esta parroquia, e igualmente a las aspirantes, que asistan con la puntualidad posible a dichos actos.

ESCLAVAS.—A las cinco de la tarde, estación, rosario, y novena. Acto seguido, predicará el reverendo padre Anselmo Jáuregui, terminándose con la bendición solemne del Santísimo Sacramento.

CARMEN.—Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor, con acompañamiento de órgano, y a continuación, ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, semón, novena con lecturas cantadas por el pueblo, bendición con el Santísimo y gozos a la Inmaculada.

Los sermones de la novena, están a cargo, del reverendo padre Marcelo del Niño Jesús O. C. D.

MERCEDES.—A las ocho de la mañana, misa con cánticos y salva cantada.

A las siete de la tarde, exposición, estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón a cargo de don Serapio Leturia, bendición, reserva y salva popular.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas:
Márquez, Viuda de Marcos y Alenza, Moreno Achiaga.

que permanecerán abiertos mañana:
Plaza Mayor.
San Pablo, Kiosco frente a la Casa de Correos.
Lain-Calvo (esquina del Arca del Pilar). Vitoria.
Plaza del Duque de la Victoria.
Santa Agueda.
Barrio de San Pedro, de la Fuente.
Calle del Mercado.
Fernán-González.
Santa Dorotea, número 1.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana:
Plaza Mayor.
San Pablo, Kiosco frente a la Casa de Correos.
Lain-Calvo (esquina del Arca del Pilar). Vitoria.
Plaza del Duque de la Victoria.
Santa Agueda.
Barrio de San Pedro, de la Fuente.
Calle del Mercado.
Fernán-González.
Santa Dorotea, número 1.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubería, Informes, en esta Administración.

FARMACIA; Por asuntos de familia, se vende la acreditada del Valle de Torralba (Burgos), con producción libre de once mil pesetas demostrables. Informar su propietario.

VENDO terrera holandesa ocho días, motocicleta «Harley», máquina taladrar seminueva, bicornia y todos los utensilios de fragua. Rufo Galdiez, Lerna.

SE VENDEN pinas y rayos, Razón, Ricardo López, en Fontioso.

SE VENDE terrera pura raza holandesa y vaca recién parida, con 21 litros de leche producción diaria. Razón, Santos Ortega, en Gamonal.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
D. Victoriano Sáiz, don Alberlo Manero, don Manuel Tejerina, don Leoncio Herrero, don Fernando Cort, don Florentin Aguiñaga, Jefe Centro Telefónicos, Cajero Habilitado 12.º Tercio Guerra civil, don José Morales Avellanente de la capital, don Manuel Arribas, Administrador prisión provincial.

Registro civil
DEFUNCIONES
Mariano Cantera Cantera, de Villavieja, 58 años, Santa Clara 15.
Necéfilo González Elena, de Villafranca, 24 años, Hospital provincial.
Nicolas Berrominir Sobrino, de Burgos, cuatro días, Trinidad, 20.
Paula Hermoso Villanueva, de Burgos, 51 años, Arrabal de San Esteban, número 1.

NACIMIENTOS
Josefa Díez Sáez, María Sánchez García, Iluminada García Arranz, Manuel Sánchez Sánchez.

Estado del Tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del día:

SAROMETRO
A las ocho de la mañana, 638,0.
A las seis de la tarde, 637,4.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 8,8.
Mínima sombra, 3,0 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, S. O.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

PRINCIPAL
A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media, «Rasputín y La Zarina».

MARSIANA
A las tres y cuarto, proyección de una película de asunto americano.

A las cinco y siete y cuarto, «Oriente y Occidente».

COLISEO CASTIELLA
A las cuatro, «Hombre sin miedo» y «La carretera del infierno».

A las siete y diez y media, «Partida que fue ayer».

TEATRO-CINE AVENIDA
A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media «La balala».

MELODIE
Gran baile desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche.

CAFÉ-BAR-SUIZO
De dos y media a cuatro y media, gran concierto; de siete a nueve y media, gran baile.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz, solo se curan con irrigaciones de

SAL LES ROJAS
Fuensanta

Arriendo de molino

El día 9 tendrá lugar el arriendo del molino de Torales. Para informes José del Pozo.

¿Desea usted un buen reloj?

en la

Relojería Melgosa
con la máxima garantía y por poco dinero puede adquirirlo
Santander, 34 - BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Anuncios económicos
Es impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

COLOCACIONES

SE NECESITAN guarnecedoras que sepan bien, inútil no siendo así. Fábrica de alparzatas «El Riojano», Paloma, número 54.

TENEDOR de libro, ófrécese de siete noche en adelante. Informes, Engel Castro, Vitoria, 17, primero.

SASTRAN; Necesito buenas oficiales para prendas de uniforme, inútil preguntarse si están bien impuestas. Camarero, Duque de la Victoria, número 10.

HUESPEDES

DESEARIA dos huéspedes en familia, habitaciones independientes, exteriores, muy económicas. Informarán, Plaza Vega, 11, frutería.

PERDIDAS

PERDIDA tapacubos carro reparto. Gratificará Ignacio Palacios.

EXTRAVIO cachorro de raza «pointer», atiendo por «Tini». Gratificarán a quien lo entregue, Emperador, 27, Víctor Ramirez.

EXTRAVIO mechero lechal, pelo moreno, cortada la cru, con conserje. Avisar a Manuel González, en Las Quintanillas.

PERDIDA pulserita con medalla Cristo Villatoro. Se gratificará entrega. Casino, tercero, número 8.

PERDIDA de una llave con anillo. Entregarla en Sanz Pastor, 12, primero izquierda se gratificará.

TRASPASOS

TRASPASO urgente, inmejorables condiciones antigua tienda comestibles y fino lugar céntrico próximo plaza Abastos. Informes, Mariano del Barrio, Santander, 36, ficores.

VENTAS

SE VENDE una partida de basura superior. Informes, Plaza Cubierta, puestos números 3 y 4.

VENDO o alquiler casa Pampliega, a 30 metros estación Villaquirán, propia para almacén vinos, cereales o colonias, amplia planta baja, patio, hermoso solarío, llene agua. Informes en Burgos, Casa Ojeda.

VENDO tartana seminueva. Razón, tostadero de café, San Pedro de la Fuente.

PROCEDENTES de cambios por «Alfa», se venden varias máquinas «Singer», grandes y pequeñas, bobina central, seminuevas. En «El Cano Gordo».

VENDO equipo completo de cuota. En Villatoro, Félix López, panadería.

VENDO coche niño, seminuevo, magnífico estado. Madrid, 8, primero.

VENDO escaparte y arriendo pisos, principal, entresuelo pequeño. Barrancas, 3.

SE VENDEN los materiales del derribo de un taller, calle del Progreso 2. Informes, en el mismo.

MAGNIFICO piano, gran marca, se vende, por traslado, mitad de su valor. Razón, en esta Administración.

PERDIDAS muy cantadoras, vendo dos. Santander, 3, cuarto, derecha.

OCASION; Comedor y dormitorio, moderno, muy económico. Fernán González, 21, taller.

LEXA; Se vende en carros. En el monte de Gamonal, propiedad del señor Moliner.

DECORACION. Papelinas pintadas, poranas, holléum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VENDESE molino harinero en Fontioso, agua abundante todo el año, río Riava, edificio grande, terreno regado susceptible toda industria. Razón, Probo Pérez, abogado, Aranda de Duero.

SE VENDEN sesenta cabezas de ganado cabrio y lanar y una pareja de machos para la labranza. Hazón, Brigada Cesarero, en Castrocinza.

GRAN ocasión: Vendo dos vacas y dos novillas con abundante leche, recién paridas y un semén por cesar en la industria todos pura raza holandesa. Urbano Miguez, Los Balbases.

SE VENDEN colmenas. Para tratar, con Isidro Moral, en Tornadiojo.

SE VENDE una vaca de raza holandesa y una vaca recién parida, con 21 litros de leche producción diaria. Razón, Santos Ortega, en Gamonal.

SE VENDEN pinas y rayos, Razón, Ricardo López, en Fontioso.

SE VENDE terrera pura raza holandesa y vaca recién parida, con 21 litros de leche producción diaria. Razón, Santos Ortega, en Gamonal.

SE VENDE pin

TEATRO PRINCIPAL
EMPRESA ESPARZA

A las 4'30

Sesión Moda, a las 7'15

Noche, a las 10'30

¡SENSACIONAL ESTRENO!

MAÑANA
DOMINGO

RASPUTIN Y LA ZARINA

Genial creación de los

HERMANOS BARRYMORE

Totalmente hablada en español

AVISOS.-Por el largo metraje de la película, las funciones comenzarán a la hora en punto anunciada. Es tan interesante el argumento de esta gran producción, que se ruega al público su puntual asistencia.

De la afamada marca
METRO GOLDWYN MAYER

Mañana domingo

Esta cinta solamente se proyectará en el
TEATRO PRINCIPAL

AVENIDA () Teatro-Cine

Mañana domingo, tres grandes secciones
a las 4'30, 7'15 y 10'30

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO
LA BATALLA

El conflicto de las dos civilizaciones. Sobrehumano es el conflicto entre el amor y el dolor, que solo con sacrificios resuelve el marino japonés.

Nunca olvidará la terrible BATALLA

Un film, que como pocos, se ha proyectado durante un mes en el Capitol, de Madrid y hoy continúa proyectándose en el Barceló, de la misma capital.

El lunes, a las 7'15 y 10'30, la formidable producción francesa interpretada por LIANE HEIDE

La novela de una noche

Cuanto más decalúmenes
tengan sus lámparas



mejor luz
tendrá su instalación.

Hace diez o doce años se marcaban las lámparas en bujías; ayer se marcaban en vatios; las lámparas de hoy llevan una designación más científica. La nueva lámpara PHILIPS SUPER-ARGA de doble espiral, o sea, la lámpara de hoy y la del porvenir, va marcada en decalúmenes (la unidad internacional de la intensidad lumínica). Además, va marcada también en vatios (unidad de consumo), y de este modo puede Vd. saber con exactitud si recibe la cantidad de luz que necesita. Cada lámpara lleva esta marca

PHILIPS
Super-Arga

La lámpara con filamento a doble espiral
Marcada en decalúmenes

Distribuidor: J. Manrique.-Electricidad

CASTELLANOS II

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres pesetas. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

SALON PARISIANA - Mañana domingo

A las 3'15, Una película de asunto americano

A las 5 y a las 7,15

Oriente y Occidente

HABLADA EN ESPAÑOL

O CASION

Habiéndome hecho cargo de una importante partida de zapatillas de INVIERNO, dejadas de cuenta por retraso, realizaré éstas a los siguientes precios:

Zapatilla en caja, paños escoceses y novedad, mullido guateado, piso de goma roja

números 33 al 43, 1'65 el par

Zapatilla rapón, piso de cáñamo

del 23 al 34, a pesetas 1 el par

Zapatillas goma, paño fantasía

del 33 al 39, 1'15 par

Zapatilla suela, paños surtidos

del 33 al 39, a 1'85 el par

Zapatilla piel, piso de goma

del 33 al 39, a 2'25 el par

CALZADOS "PEREZ"

San Pablo, 12 (frente a Correos)

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Humancia»



Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero. Siempre grandes ofertas. Los últimos modelos. Géneros de gran fama y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite. Pida Vd. catálogo gratis. MARRODAN Y REZOLA.

Bombas
Motores «Otto Deutz»
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Coliseo Castilla

Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, colosal programa doble

- 1.ª Hombres sin miedo
Interesante película de gran intriga y de un realismo sorprendente
2.ª La carretera del infierno
Un drama de intensa emoción. Por Richard Dix, BUTACA, UNA PESETA

A las 7 de la tarde y a las 10'30 de la noche

Parece que fué ayer

Drama de intensa emoción, por John Bolea BUTACA, 1'50 PESETAS

mejor en sombreros
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

Hipotecas
Préstamos
Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas; largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis. CENTRO FINANCIERO Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733. Barcelona

Novedades en librería
Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula: El hombre que necesita España. Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas. Militares, militaradas. Lea usted el culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Crimen por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una: Venus ante el derecho Opiniones de mujeres. Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón. Sangre sobre el barro. Precio: 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal. Comentarios a la ley del divorcio. La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas. Se sirve a reembolso. Pídase en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.-MADRID

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ LAIN-CALVO. 12-BURGOS. Mayores - Diarios - Copiadores. Libros de hojas cambiables rayados de todas clases. ENCUADERNACIONES. Precios económicos. LA CURA LAF es lo mejor del mundo para artritis, reumáticos, obesos, estreñidos. Pedidos a CLINICA LAF Santiago, 43 - VALLADOLID. 8'50 pesetas. Certificados de penales y de plenos. Ultimas voluntades, 9 ptas. Cumplimiento de exhorios. Presentación y despacho de toda clase de documentos. SEGURIDAD, RAPIDEZ, AGENCIA ROALES, Río Rosas, 18. - MADRID.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID. AGENDA DE BUFETE DIETARIO. MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA. AGENDA CULINARIA. AGENDA DE BOLSILLO - CARNET. BLOC CALENDARIO DE MESA. LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES. SOLICITE PROSPECTOS! CALLOS Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,00 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SENOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. SIN TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS LLENOS DE VIDA Y SALUD COMO ERAN ANTES DE ESTAR HERNIADOS. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo miércoles, día 5 del corriente. NOTAS: En Vitoria, el día 4, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 6, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 8, en el Hotel Central; y en Bilbao, el día 10, en el Hotel Maroño (Correo, 23). ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy, presentaba un aspecto muy animado, anotándose entradas de toda clase de granos. Los precios siguen en tendencia al alza, no obstante, el trigo, según se nos informa, no alcanza al precio de tasa.

Precios:
Trigo, 75 reales fanega.
Cebada, 46.
Yeros, 72 y 73.
Alholvas, 56.
Ajarrobas, 64 y 65.
Avena, 33.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
Gallinas de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Jonejos caseros, de 8 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Lefebres, 7 pesetas una.
Perdices, 3 pesetas docena.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,00.
Lechugas, 2,25 docena.
Uva negra, 0,60 pesetas kilo al por menor.
Idem blanca, 0,75.
Peras, 0,80.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Melones, 0,60.
Granadas, 0,60.
Castañas, 0,45.

Pescaderías Vivar
Pescadilla, 1,20 1,30 pesetas kilo.
Pajet, 1,40.
Chicharro, 0,80.
Zapatero, 1,00.
Sardina, 1,00.

Mercado de ganado

Cerdos, a 25 pesetas arroba.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo, 88 reales fanega.
Idem mocho, 75.
Idem rojo, 74.
Centeno, 52.
Cebada, 44.
Ajarrobas 88.
Mueñas, 74.
Yeros, 68.
Lentejas, 80.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 120 pesetas los 100 kilos.

BRIVIESCA

Trigo mocho, 72 reales fanega.
Cebada, 42.
Mueñas, 54.
Yeros, 70.
Habas, 64.
Avena, 30.
Alholvas, 52.
Harina de primera, 63 pesetas los 100 kilos.
Salvado, 3,75 arroba.
Idem segunda, 3,75.
Patatas, 2,25.
Paja larga, 1,50.
Huevos, 2,25 docena.
Lana blanca lavada, 4 pesetas kilo.
Idem sucia, 2,10.

SEDANO

Trigo mocho, 77 reales fanega.
Idem rojo, 77.
Cebada, 44.
Mueñas, 55.
Yeros, 64.
Lentejas, 163.
Aubias, 260.
Patatas, 10 reales arroba.
Huevos, 2,50 docena.
Cerdos al destete, 180 reales.
Idem de seis meses, 416 reales arroba en vivo.
Ovejas, 140.
Carreros, 180.
Lana blanca basta, 76.
Idem negra basta, 34.
Pieles de cabrillo, 16.

Peligra su salud

¿Por qué lleva usted un aparato que además de molestarle, deja que se escape su hernia, apastando los intestinos con grave peligro para su salud? Con aparatos defectuosos, lo más que puede sucederle es que aumente constantemente su hernia, hasta alcanzar proporciones extraordinarias. No obstante, su hernia se formó de la mano reducida y si, desde un principio hubiese usado buenos aparatos, aplicados racionalmente, hoy no estaría usted encorvado. Utilice aparatos que sin perjudicar su pared abdominal en presiones excesivas, en cualquier posición que adopte usted, y sea cual fuere el esfuerzo que haga, aseguren la retención absoluta, perfecta total de su hernia.

Con los aparatos C. A. BOER, no se curan los incurables, pero el más abandonado de los herniados en el caso más grave, renacerá a la vida, viendo su hernia totalmente inmovilizada y conservará como progresivamente va disminuyendo su lesión.

Todo herniado, aunque esté desilusionado y desesperado, debe adoptar el «Método C. A. BOER». Obtendrá con él contención absoluta, alivio inmediato, seguridad total y mejoría constante en su estado, campo nacional de la completa curación.

Reinosa, 3 de Noviembre de 1934.— Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60 Barcelona. Muy señor mío: Puede usted poner en conocimiento de los que padecen hernias, que con el uso de sus acertados aparatos C. A. BOER, que me aplicó según su afamado Método, me hallé curado de la hernia que padecía desde hace varios años y que amargaba mi vejez, pues, como usted sabe, he cumplido mis 74 años de edad. Queda de usted muy agradecido y a. s., Julián Abad Sales. Si desea usted su bienestar, la seguridad de su vida y la salud perfecta, decida a cuidarse racionalmente. El abandono es suicidio. Visite al señor C. A. BOER, en: VALLADOLID, viernes 7 de Diciembre, HOTEL INGLATERRA. PERAFIEL, sábado 8 de Diciembre, HOTEL MODERNO. ARANDA DE DUERO, domingo 9 de Diciembre, HOTEL IBARRA. ALMAZAN, lunes 10 de Diciembre, FONDA COMERCIO. ZARAGOZA, martes, 11 de Diciembre, HOTEL CUATRO NACIONES. CALATAYUD, miércoles 12 de Diciembre, HOTEL FORNOS. SORIA, jueves 13 de Diciembre, HOTEL COMERCIO. BURGOS, viernes 14 de Diciembre, HOTEL NORTE Y LONDRES. BILBAO, sábado 15 de Diciembre, HOTEL INGLATERRA. SAN SEBASTIAN, domingo 16 de Diciembre, HOTEL EUROPA. VITORIA, lunes 17 de Diciembre, HOTEL FRONTON. C. A. BOER, especialista herniario— de París, Pelayo, 60, Barcelona.

INTERESES DEL LABRADOR

De agricultura

Para remediar la crisis por la que atraviesa el mercado triguero

La labor encomendada a las Juntas provinciales de contratación

Atendiendo a los fines que han de cumplir las dos Juntas mencionadas, el gobernador civil de la provincia, tendrá la presidencia nominal de ambas, las presidirá de modo efectivo cada vez que, siendo conveniente la intervención de una mayor autoridad, sea requerido por ella por el presidente en propiedad.

Los dos vocales agricultores serán nombrados por las Asociaciones agrícolas de constitución voluntaria que existan en la capital de la provincia, y los agrónomos por las respectivas Asociaciones provinciales de fabricantes de harinas.

Corresponde a las Juntas provinciales de contratación de trigo:

1. Constituir con anterioridad al día 10 de Diciembre próximo las Juntas comarcales de contratación a que se refiere el artículo 2.º de este decreto, procurando reducir su número en todo lo posible, emplazándolas en lugares significados por la importancia del mercado triguero, por la existencia de fábricas molidoras de dicho cereal y por las facilidades de salida de la referida mercancía hacia los lugares naturales de destino.

- 2.º Asignar a cada Junta comarcal la zona delimitada de su propia actuación, defendiéndola capóricamente, mediante publicación, de sus límites en el «Boletín Oficial» de la provincia.

- 3.º Aseverándose como mejor entiendan y procurando que queden debidamente garantizados los intereses de los productores, el presidente de cada una de las Juntas de las comarcas que haya establecido.

- 4.º Actuar ella misma como Junta comarcal, y al propio tiempo que sirve de nexo de las demás Juntas comarcales, vigilar su cumplimiento, constituirse en órgano rector de éstas y resolutor de sus consultas o conflictos en primera instancia y en intermedia con el Ministerio de Agricultura para elevarle informadas sus propuestas o quejas.

- 5.º Vigilar para que sean cumplidas las disposiciones que regulan el mercado de trigo, y especialmente, las que atañen al precio de tasa.

- 6.º Velar por que la industria de la «Maquinera», existente en la provincia, se contralora a la función que a define, con exclusión de toda otra, a fin de evitar que, amparándose en la especial modalidad de su trabajo, aproveche la excepción para invadir el campo de acción de las fábricas de harinas, pudiendo eludir más fácilmente el cumplimiento de las obligaciones impuestas.

- 7.º Proponer a la autoridad gubernativa, la imposición de sanciones que se deriven de cumplimiento de los preceptos de este decreto, y transmitirle dichos mandatos o sin este requisito, las propuestas que en tal sentido reciba de las Juntas Comarcales.

- 8.º Nombrar delegados, exclusivamente para intervenir en las operaciones de pago, derivadas de la compra-venta de trigo, cuando, por sí misma, crea preciso o bien a propuesta de las Juntas Comarcales.

- 9.º Comunicar periódicamente al Ministerio de Agricultura, la situación y desenvolvimiento del mercado de trigo en la provincia, exponiendo las dificultades que se opongan a su regularización.

ción y las modificaciones legislativas en su caso y a su juicio convenientes introducir para avivar aquél y normalizarlo.

10. Los demás cometidos que a ellas demande el Ministerio de Agricultura. Las Juntas comarcales de contratación de trigo, se comprenderán de un presidente, nombrado por la Junta provincial, y de dos vocales.

La Junta comarcal, designará libremente un secretario, el cual desempeñará las funciones propias de ese cargo, teniendo en las reuniones, voz, pero no voto.

Uno de los vocales, será elegido por las Asociaciones agrícolas de la comarca, y caso de no existir ninguna dentro de su área, libremente por los productores de trigo de aquélla; siendo convocadas a tal fin con la antelación necesaria por el presidente de la Junta. El otro vocal, lo designarán por votación los fabricantes de harinas y compradores de trigo de la comarca y, en su defecto, la Asociación provincial de fabricantes de harinas.

Por igual procedimiento, se nombrarán los suplentes.

Todos los vocales, deberán residir habitualmente en la comarca, con preferencia en la localidad donde radique la Junta comarcal.

Las actuales Juntas de contratación de trigo, seguirán actuando hasta el momento del día en que se constituyan las Juntas comarcales, en el cual, cesarán aquéllas automáticamente, quedando suprimidas y sus unidades por delegaciones locales compuestas exclusivamente por el alcalde del término municipal y el concejal en quien es delegado, y el secretario del Ayuntamiento.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER

LA CIUDAD A COOP

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo tipo de construcción materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manipulaciones para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de su producto.

Dada en catálogo por

MAQUINAS DE COSE ALFA

EIBAR (ESPAÑA)

REPRESENTANTE

Instituto Garrido

Compras 10, 35

El AÑO GORDO BURG

Vea

nuestros escaparates de lana para labores.

Presentamos enormes surtidos a precios asombrosos

Madeja desde 0'45

Almacenes MONASTERIO

Ventas al por mayor y menor

Santander, 3

TELEFONO. 5-1-9

Sucursal:

CASA de las MEDIAS

Almirante Bonifaz núm. 11

Un fuerte apoyo

para suministrar a las madres vigor, energías y nutrición perfecta durante la lactancia de sus hijos si quiere transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo, con vistas a un desarrollo normal, es el que proporciona el famoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su dosificación científica y racional y es el reconstituyente cuyo uso es eficaz en todas las épocas del año. Pida Vd. el frasco de origen. No se vende a granel.

Curar Vd. su estreñimiento. Evitará desarreglos biliosos con

LAXANTE SALUD

Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Me creía incurable

hasta que tomé la Cura N.º 15, dice doña Anita Barrachina, habitante en Olet (Gerona), Fontanella, 5.

«Cansada de tomar tantas medicinas y no viendo mejoría probé la Cura N.º 15 del ABATE HAMON de la que estoy muy agradecida por verme curada de una bronquitis de la que me creía incurable y con su CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON me encuentro, tanto en invierno como en verano, como si nunca hubiera tenido ni un momento de tos.»

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana, inocua y segura que ofrece una energética depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Tomó usted la CURA DEL ABATE HAMON que conviene a su dolencia. Recuperará la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida.

Se manda el libro «La Medicina Vegetal» y el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados» que reproducen las curas que realmente demuestrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos.

Maravilloso método de curación por medio de PLÁXTAS, descubiertas por el ABATE HAMON.

GRATIS

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos. Ronda de la Universidad, núm. 6. Barcelona.

Sírvase mandarme GRATIS y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual «Lo que dicen los curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre.....

Calle.....

Ciudad.....

Provincia.....

EL ABATE HAMON

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

Casa Manguía, Plaza Mayor, 42

«Sección de máquinas de coser «Nauman»

Alemanas - Las mejores

Todos los modelos de mano y pie — Garantizadas por 10 años

Pisados, vainicas, festones, punto incrustación, punto guante

Se arreglan puntos de medias

CASA GRIGELMO

Maquinaria agrícola

Hecha a la medida, con un repertorio del diez por ciento sobre el precio normal hasta un año.

150 arados «Brabant»

de todos los números, con el único objeto de suministrarlos a este país para formar el ejército

BUENA OCASION PARA EL LABRADOR

Pablo Iglesias, 6 y 8 - BURGOS

Bombas Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales.

PROPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industrial Electric

S. A.

Alameda de Urquijo, 9

teléfono 12.036. 811b

Camino de la Plata